

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OIRS

**MAT.: MODIFICACION DE ESTATUTOS POR CAMBIO
DE NOMBRE DE ORGANIZACION COMUNITARIA**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01864/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025

VISTO:

1. Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695/1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N°1 del Ministerio del interior de 2006.
2. Lo dispuesto en la Ley N°19.418/1995, que establece Normas sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias
3. En la Ley N°20.500/2011, sobre Asociación y Participación ciudadana en la Gestión Publica.
4. En la Ley N°21.146/2019, Procedimientos de Calificación de las Elecciones de las Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°1320 de fecha 04 de Agosto de 2005, que declara registrada a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada "Asociación de Propietarios y Trabajadores de Taxis Básicos de la comuna de Doñihue".

Copia del Acta de Asamblea de fecha 14 de Julio de 2025, en la cual los socios acuerdan el cambio de nombre de la organización, la que pasa a denominarse "**AGRUPACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS**".

AUTORÍCESE

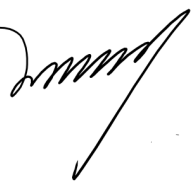
Modificación de Estatutos por Cambio de Nombre de la Organización Comunitaria denominada "**ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y TRABAJADORES DE TAXIS DE LA COMUNA DE DOÑIHUE**", Personalidad Jurídica N°1320 del año 2005, registrada en el Libro de Organizaciones Comunitarias Funcionales de la Comuna de Doñihue bajo el N°0277, la cual a contar de esta fecha se denomina "**AGRUPACION DE PROPIETARIOS DE TAXIS**".

Regístrese en el Libro de Organizaciones Comunitarias de la comuna de Doñihue.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ACTA REUNION EXTRAORDINARIA	Digital	Ver		
ESTATUTOS AGRUPACION	Digital	Ver		

BAG/CPJ

DISTRIBUCIÓN:

BORIS ACUÑA GONZALEZ - ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

JUAN PABLO PINTO URQUIETA - SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
CATALINA PONCE JARA - ENCARGADA OIRS OIRS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21189132&hash=55152>